

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

Objetivo de la Auditoria:	Evaluar la implementación de la norma técnica NTC 6047 de 2013 por FONDECUN, en la cual se establece los criterios y los requisitos generales de accesibilidad y señalización al medio físico requeridos en los espacios físicos de accesibilidad.
Alcance de la Auditoria:	Establecer el cumplimiento de los requisitos técnicos de accesibilidad bajo la norma técnica NTC 6047 de 2013, verificando los criterios y requisitos generales para garantizar la accesibilidad y señalización al medio físico requeridos en los espacios físicos.
Procedimiento de la Auditoría	Proceso Gestión Administrativa, Tecnológica y Recursos Físicos.
Auditor Líder	Yenny Dianith Barrios Gómez
Equipo Auditor:	YENNY DIANITH BARRIOS GÓMEZ TOMAS GUILLERMO CRUZ GUZMÁN (apoyo profesional de otras áreas) JASÓN NAYID GUTIERREZ JIMENEZ, (apoyo profesional de otras áreas)
Fecha de la Auditoria	22 de junio 2022
Dependencia a cargo del proceso auditado	Subgerencia Administrativa y Financiera

Procesos Auditados

Proceso Gestión de Recursos Físicos.

2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE DATOS

METODOLOGIA:

La Oficina de Control Interno del FONDO, en cumplimiento de las funciones encomendadas por la Ley 87 de 1993, a través de la cual se establecieron las normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades del Estado y en cumplimiento del plan anual de auditoría vigencia 2022, para el desarrollo de la auditoría se realizaron las siguientes actividades:

Revisión de los requisitos establecidos en la NTC 6047 de 2013 para lo anterior se tomó como referencia la matriz de autodiagnóstico del DNP y se revisó lo correspondiente a las zonas de acceso, baños, pasillos, escaleras, iluminación, mobiliario, señalización y módulo de atención, al Edificio donde se encuentran ubicadas las oficinas donde se funciona el fondo.

Cada criterio se calificó de la siguiente manera; Cumple, No cumple y No aplica.

Durante la Auditoría, el equipo auditor utiliza técnicas de auditoría generalmente aceptadas como:

- Revisión de la Normatividad aplicable a los procedimientos seleccionados; que permitieran un análisis integral para las conclusiones de auditoría.
- Visitas a instalaciones, mediciones y entrevistas al personal.

NORMATIVIDAD APLICABLE

Los criterios de auditoría tenidos en cuenta fueron los siguientes:

- Norma técnica NTC 6047 de 11/12/2013 “Accesibilidad al Medio Físico. Espacios de Servicio al Ciudadano en la Administración Pública”.

ANEXOS

- Acta de Apertura de Auditoria.
- Plan de Auditoría Interna
- Listas de chequeo – autodiagnóstico de espacios físicos

ANALISIS

En cumplimiento del Programa Anual de Auditoria para la vigencia 2022, se desarrollará auditoria de gestión al cumplimiento de la norma técnica NTC 6047 de infraestructura -Evaluar el desempeño de Infraestructura Física del Fondo.

En el desarrollo de la planeación de la auditoria se elaboran papeles de trabajo con base en la matriz de autodiagnóstico del DNP en las instalaciones del Fondo, teniendo como base la Norma Técnica Colombiana NTC 6047 de 2013.

La herramienta de evaluación empleada, consistió en el diseño de una lista de chequeo estructurada en algunos aspectos para evaluar la accesibilidad en instituciones públicas, según aspectos dados por el Departamento Nacional de Planeación.

Los aspectos evaluados son grupos de características asociadas a un espacio o un elemento, por ejemplo, ascensores, puertas, pisos, recepción, entre otros, y por cada aspecto se tomaron los criterios evaluados, que lo componen y que están requeridos por la NTC 6047:2013.

Es importante aclarar que las Oficinas del FONDECUN funcionan en arriendo en el piso 21 (oficina 21-01), edificio centro internacional antes edificio Bavaria – Davivienda torre A, avenida carrera 10 no. 28 – 49, para el funcionamiento de las oficinas de la sede principal de FONDECÚN, por lo anterior se trabajó principalmente con la información específica del piso 21 del edificio y se evaluó parcialmente los criterios de la norma. La presente auditoria se limita a las

zonas acceso, baños, pasillos, escaleras, iluminación, mobiliario, señalización y módulo de atención, al Edificio donde se encuentran ubicadas las oficinas donde se funciona FONDECUN.

ASPECTOS VERIFICADOS.

A continuación, se presenta el consolidado promedio de cumplimiento por zona objeto de la auditoria, de acuerdo con los papeles de trabajo aplicados por la oficina de Control Interno.

1.PUERTAS:

PUNTO DE ATENCIÓN PRESENCIAL	ENTIDAD Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca		
	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
ELEMENTO : PUERTAS	SI	NO	N.A
ASPECTOS A CONTROLAR			
PUERTAS DE UNA HOJA			
¿Tienen las puertas un ancho libre en su vano igual o superior a 90 cm?	X		
¿Abren las puertas 90° o más? ¿Existe un espacio libre de obstáculos y del barrido de la propia puerta de al menos 1.20 m?	X		
¿Existe un ángulo de apertura inferior a 90°? No se deberían usar aunque tengan topes.	X		
¿El color de las puertas o de sus marcos contrastan con la pared donde se sitúan?	X		
MANIOBRABILIDAD DE HERRAJES Y CONTRAVENTANAS			
¿Son las ventanas fáciles de abrir y de cerrar?	X		
¿Es posible abrir y cerrar las ventanas con una sola mano?	X		
Es importante que las ventanas cuenten con dispositivos de seguridad, para impedir que los niños puedan caer a través de ellas. ¿Las ventanas que se pueden abrir fácilmente?		X	
¿Se encuentran los herrajes, las contraventanas e interruptores para control remoto entre 80 cm y 110 cm desde el piso?	X		
ALTURA DE LA VENTANA	X		

¿El borde inferior del vidriado tiene una altura superior a 110 cm medidos desde el piso, para permitir que los usuarios de sillas de ruedas puedan ver por la ventana?			
Por razones de seguridad, ¿las cerraduras, cumplen con la reglamentación de construcción?	X		
INDICACIÓN VISUAL DE LAS ÁREAS VIDRIADAS			
¿Los indicadores visuales se encuentran instalados de manera interrumpida, de mínimo 7.5 cm de altura y con una diferencia en los valores de reflectancia de luz de mínimo 30 puntos en relación con el fondo, a una altura de entre 90 cm a 100 cm y 130 cm a 140 cm, sobre el nivel del suelo?	X		
¿Existe un indicador visual adicional a una altura entre 10 cm a 30 cm?	X		
¿Existen indicadores visuales compuestos de dos colores separados con una diferencia mínima de 60 puntos, de manera que sea posible tener en cuenta las condiciones de iluminación y los diferentes fondos?	x		
¿Se encuentran vidrios plateados o muy reflectivos?		x	
¿Existe un borde independiente de pantallas vidriadas con una franja que establezca contraste visual con los alrededores contra los cuales se observa?	x		

2. PASAMANOS:

PUNTO DE ATENCIÓN PRESENCIAL	ENTIDAD Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca		
	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
ELEMENTO: PASAMANOS	SI	NO	N.A
ASPECTOS A CONTROLAR			
GENERALIDADES			
¿Existen pasamanos para senderos sin pendientes o inclinados? Existen también para rampas, escaleras y en las cajas de ascensores?	x		
SUMINISTRO DE PASAMANOS			
Se recomienda un pasamanos central cuando el ancho no obstruido excede los 270 cm, siempre y cuando haya un ancho libre de 150 cm. ¿Existe pasamanos a ambos lados de todos los tramos?			x
PERFIL DE UN PASAMANOS			
¿Tiene el pasamanos una circunferencia de 4,5 cm e inscribir un círculo de 3,5 cm de diámetro?	X		
¿El radio de los bordes redondeados es de 1,5 cm?	X		

¿El pasamanos se encuentra localizado a un espacio libre mínimo de 4 cm desde una pared adyacente u otra obstrucción?	X		
¿Tiene una proyección total desde cualquier obstrucción lateral de máximo 10 cm?			X
¿Tiene un arco de 270° superior del pasamanos libre en toda su longitud?			X
¿Existe una distancia libre mínima de 5 cm bajo el arco de 270° en toda la longitud del pasamanos para la marca de los dedos?			X
¿Contiene una superficie lisa que brinde una resistencia adecuada para el deslizamiento de las manos?	X		
CONTINUIDAD DE UN PASAMANOS			
¿Son los pasamanos continuos, a lo largo de todo el tramo de una rampa, escalera, sendero inclinado y descanso intermedio, excepto cuando se crucen con una entrada o con un sendero?	X		
ALTURA DE UN PASAMANOS			
¿Cuenta el pasamanos con doble altura?	X		
¿Se encuentra el pasamanos superior a una altura de 90 cm o 95 cm desde su eje hasta la superficie de una rampa?	X		
¿Existe un segundo pasamanos, con un perfil más bajo que el primero, a una altura de 70 cm u 75 cm, desde su eje hasta la superficie de una rampa?	X		
EXTENSIÓN HORIZONTAL DE UN PASAMANOS			
¿Tiene el pasamanos colocado en un sendero inclinado, escalera o rampa una extensión horizontal no inferior a 30 cm más allá de la primera y última de cada tramo?	X		
¿El extremo de la extensión horizontal termina redondeado o volteado hacia la pared?	X		
INFORMACIÓN VISUAL Y TÁCTIL DE LOS PASAMANOS			
La diferencia mínima de contraste se debe lograr y mantener durante toda la vida del elemento. Se debe tener en cuenta el deterioro y el mantenimiento de la instalación. ¿Contiene un alto contraste visual en relación con el fondo adyacente?	X		
¿Presenta información en braille y alto relieve sobre el nivel en el que se encuentra o la dirección del recorrido?		X	
RESISTENCIA MECÁNICA DE LOS PASAMANOS			
¿Los pasamanos son rígidos y se encuentran fijos en forma segura?	X		
¿Los dispositivos de fijación y los materiales, están en capacidad de soportar un punto de carga mínimo, tanto vertical como horizontal, de 1,7 kN?	X		

3. BAÑOS

PUNTO DE ATENCIÓN PRESENCIAL	ENTIDAD Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca		
	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
ELEMENTO : BAÑOS	SI	NO	N.A
ASPECTOS A CONTROLAR			
CARACTERÍSTICAS GENERALES			
¿Tienen las puertas un ancho no inferior libre de obstáculos de 80 cm?	X		
¿Se encuentran los interruptores de luz fijos dentro del cubículo de baños y la luz se enciende automáticamente cuando alguien entra al recinto?	X		
¿Es la superficie del piso resistente al deslizamiento, firme y antideslumbramiento?	X		
¿Existe interruptor de luz con sensor de movimiento y temporizador?		X	
PUERTAS			
¿La puerta abre al exterior y es corrediza?		X	
¿Tiene la puerta un ancho no obstruido de al menos 90 cm?	X		
¿Cuenta la puerta con manija a presión o palanca?	X		
¿Existe un indicador de lectura táctil sobre la manija?		X	
¿Las puertas de acceso a los sanitario tienen un ancho igual o superior de 80 cm, libre de obstáculos?	X		
LAVAMANOS			
¿Existe lavamanos de doble altura?	X		
¿El lavamanos bajo tiene una altura en su parte superior de 65cm?	X		
¿La parte superior del lavamanos estándar se encuentra a una altura entre 75 cm y 85 cm desde el suelo?	X		
¿El espacio debajo del lavamanos a una altura estándar, cuenta con 70 cm a fin de permitir la aproximación?	X		
¿Se encuentra el borde frontal del lavamanos ubicado a una distancia de 35 cm a 60 cm desde la pared?	X		
¿La ubicación del lavamanos permite el acceso desde una silla de ruedas?		X	

Al frente del lavamanos, ¿permite el espacio un acercamiento frontal u oblicuo para una silla de ruedas?		X	
¿El espejo ubicado encima del lavamanos está ubicado a máximo 90 cm por encima del piso, hasta una altura de 190 cm?	X		
ORINALES			
¿Se encuentra orinales a doble altura?		X	
¿Están los orinales equipados con una barra de agarre vertical?		X	
¿La altura del reborde inferior de al menos uno de los orinales está a 38 cm, para los usuarios de sillas de ruedas o personas de talla baja?		X	
¿Al menos uno de los orinales, tiene el reborde a una altura de 50 cm a 75 cm, para los usuarios que estén de pie?	X		
¿Se encuentra el orinal obstruido al nivel del suelo o tiene alguna plataforma elevada?		X	
¿El área libre en el piso al frente del orinal, es de al menos de 75 cm de ancho y 120 cm de profundidad?	X		
¿Los orinales contrastan visualmente con la pared a la que están adosados?	X		
PAPEL HIGIÉNICO			
¿Los dispensadores de papel higiénico se pueden alcanzar desde el asiento del santuario, ya sea por debajo de la barra de agarre, o en la pared lateral?		X	
¿Los dispensadores de papel higiénico se encuentran a una altura entre 60 cm y 70 cm desde el piso?	X		
GRIFOS			
¿ Se opera el grifo con un mezclador, palanca o sensor?	X		
¿Los controles del grifo están a 30 cm desde la parte frontal del lavamanos?	X		
¿Se encuentra un termostato para limitar la temperatura del agua caliente a un máximo de 40°C?		X	

4. BAÑOS ACCESIBLES

ELEMENTO BAÑOS ACCESIBLES	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
	SI	NO	N.A
ASPECTOS A CONTROLAR			
GENERALIDADES			
¿Existe un baño accesible por sexo, para usuarios de silla de ruedas principalmente, dentro de cada zona?	X		
¿Tiene el cuarto de baño accesible un lavamanos?	X		
¿Los baños accesibles que puedan ser usados por ambos sexos, permiten mayor flexibilidad a las personas que requieren asistencia?		X	

¿Todos las instalaciones sanitarias y cuartos de baño cuentan con una alarma de asistencia en caso de emergencia, incluido un control de reposicionamiento?		X	
¿La iluminación mínima medida a 80 cm por encima del nivel del suelo, se encuentra a 200 lux en el área del lavamanos?	X		
¿Es la superficie del piso resistente al deslizamiento en seco y mojado, firme y antideslumbramiento?	X		
¿Existen resaltes en el pavimento?			X
¿Existen cambios de nivel?		X	
¿Los huecos de las rejillas son inferior a 1,5 cm?	X		
¿La orientación de los orificios de las rejillas son perpendicular al sentido de la circulación o uso principal?	X		
¿Los rieles están erasados en el suelo, sin diferencias de nivel?			X
¿Los interruptores de luz están fijos dentro de todos los cubículos de baños accesibles, o la luz se debe encender automáticamente cuando alguien entra al recinto?	X		
No es accesible instalar ni usar interruptores de luz con sensor de movimiento con temporizador.			
PUERTAS			
¿Tiene la puerta un ancho no obstruido de al menos 90 cm?	X		
¿La puerta es fácil de abrir y cerrar?	X		
¿La puerta abre al exterior y es corrediza?	X		
¿La altura de la puerta es inferior a 200 cm?	X		
¿Cuenta la puerta con manija a presión o palanca?	X		
¿Existe un indicador de lectura táctil sobre la manija?		X	
¿Se encuentra la manija a una altura entre 70 cm y 110 cm, indicado 90 cm?	X		
¿Existe la señalización del Símbolo Internacional de Accesibilidad?	X		
DIMENSIONES			
¿Existe un espacio libre delante y detrás de la puerta de 120 cm de diametro?	X		
¿El espacio de maniobra libre de obstáculos en el nivel del piso al frente del asiento del sanitario y el lavamanos es de 150 cm x 150 cm?			
¿Existe a uno de los lados del sanitario una zona de transferencia?	X		
¿El espacio libre mínimo al lado del asiento del sanitario es de 90 cm x 120 cm? Se recomienda que sea de 120 cm x 120 cm.		X	
¿Existe un espacio libre mínimo de 120 cm? Un espacio de 120 cm permite acomodar el 90% de todos los usuarios de sillas de ruedas, especialmente los que usan sillas de ruedas eléctricas.		X	
¿Son las dimensiones mínimas de 170 cm de ancho y 220 cm de profundidad?		X	
¿Se puede hacer transferencia lateral por ambos lados al sanitario?		X	
ASIENTO DEL SANITARIO			
¿La parte superior del asiento del sanitario está entre 40 cm y 48 cm, desde el suelo?	X		
¿La distancia mínima desde el borde del asiento del sanitario a la pared posterior está entre 65 cm y 80 cm?	X		
¿La distancia mínima desde el sanitario a la pared adyacente debe ser de 25 cm?	X		

¿La distancia mínima desde la línea central del baño a la pared adyacente es de 45 cm?	X		
¿Los sanitarios tiene algún tipo de respaldar?	X		
¿La distancia desde el asiento al respaldo está entre 50 cm y 55 cm?	X		
¿Los sanitarios para niños se encuentran a una distancia desde la línea central a la pared adyacente en una distancia entre 35 cm y 38 cm?			X
¿La altura del asiento del sanitario para niños está entre 20 cm y 38 cm?			X
¿El descargue es tipo palanca - push o sensor?	X		
BARRAS DE AGARRE Y APOYO			
¿Existen barras de apoyo, en ambos lados de un sanitario?		X	
¿Se encuentran las barras de agarre a una distancia de 40 cm, desde el eje de esta, hasta el centro del sanitario¿Existen barras de apoyo, en ambos lados de un sanitario?		X	
¿Es posible hacer una transferencia lateral?		X	
¿Las barras se encuentran a una altura de 20 cm a 30 cm por encima del asiento del sanitario?		X	
¿Las barras de agarre y apoyo soportan una fuerza de mínimo 1 kN desde cualquier dirección, se recomienda de 1,7 Kn?		X	
¿La barra de agarre y apoyo abatible se extiende a una distancia entre 10 cm y 25 cm, con el borde frontal del asiento del sanitario?		X	
¿La barra de agarre fija, se extiende a una distancia de mínimo 15 cm hasta el borde frontal del asiento del sanitario?		X	
¿La altura de la barra de agarre y apoyo para los baños de niños miden entre 51 y 63,5 cm?		X	
¿Tienen la barra de agarre y apoyo, un perfil circular no inferior a 3,5 cm ni mayor a 5 cm de diámetro.		X	
¿La ubicación de accesorios tales como la toalla de mano, el jabón, las canecas para residuos, entre otros, afecta el uso de la barra de agarre?		X	
PAPEL HIGIÉNICO			
¿Es posible alcanzar los dispensadores de papel higiénico desde el asiento del sanitario, ya sea por debajo de la barra de agarre, o en la pared lateral?		X	
¿Se encuentran los dispensadores de papel higiénico a una altura entre 60 cm y 70 cm desde el piso?	X		
LAVAMANOS			
¿Existe un lavamanos dentro del baño accesible?	X		
¿Permite la ubicación del lavamanos el acceso desde una silla de ruedas?		X	
¿La parte superior del lavamanos está a una altura entre 75 cm y 85 cm desde el suelo?	X		
Las diferencias en la estatura de la población en diferentes partes del mundo pueden requerir alturas mayores o menores de los lavamanos. ¿Existe un lavamanos en diferentes alturas?		X	
¿Existe un espacio de 70 cm de altura libre debajo del lavamanos para el ingreso de rodillas?	X		
¿Tiene el lavamanos un ancho libre por debajo de 40 cm?	X		
¿Existe un espacio para los pies de al menos 30 cm de altura?	X		

¿Es posible el acercamiento frotal u oblicuo para la silla de ruedas al frente del lavamanos?	X		
¿El borde frontal del lavamanos está ubicado a una distancia de 35 cm a 60 cm desde la pared?	X		
¿La distancia hasta el control del grifo es de 30 cm?	X		
¿El espejo ubicado encima del lavamanos está ubicado a máximo 90 cm por encima del piso, hasta una altura de 190 cm?	X		
¿Tienen el espejo una inclinación de 10°?	X		
¿Si existe un segundo espejo, tienen el mismo una altura máxima sobre el piso entre 60 cm y 185 cm?			X
¿Existe una repisa con dimensiones mínimas de 20 cm x 40 cm, cerca del lavamanos, a una altura de 85 cm, o combianada con el lavamanos?	X		
Se recomienda instalar un termostato para limitar la temperatura del agua caliente a un máximo de 40°C, para evitar quemaduras.	X		
SUMINISTRO DE AGUA			
Se debe suministrar una fuente de agua independiente (ducha manual) cerca del sanitario.		X	
GRIFOS			
Lo grifos se deben operar con un mezclador, palanca o sensor.	X		
Los controles del grifo no deben estar a más de 30 cm desde la parte frontal del lavamanos.	X		
¿Existe un termostato para limitar la temperatura del agua caliente a un máximo de 40°C?		X	
ORINALES			
¿Existen orinales a doble altura?		X	
¿Están equipados los orinales con una barra de agarre vertical?		X	
Teniendo en cuenta los usuarios de silla de ruedas y personas de talla baja, ¿Se encuentra la altura del reborde inferior de al menos uno de los orinales a 38 cm?		X	
¿Existe al menos uno de los orinales con reborde a una altura de 50 cm a 75 cm, para los usuarios de pie?	X		
El orinal no debe estar obstruido al nivel del suelo, ¿Tiene el orinal alguna plataforma de acceso elevada?		X	
¿Existe un área libre en el piso al frente del orinal, de menos de 75 cm de ancho y 120 cm de profundidad?	X		
¿Contratan los orinales visualmente con la pared a la que están adosados?	X		
OTROS ACCESORIOS			
¿Los aparatos como secador de manos, toalleros, etc, se encuentran a una altura entre 80 cm y 110 cm?	X		
¿Los percheros o colgadores están a una altura entre 105 cm y 140 cm?			X
¿Existe dispensador de jabón sin contacto?		X	
¿Los Interruptores se encuentran a una altura desde el eje, hasta el acabado del piso de 90 cm?	X		
¿Los interruptores son tipo piloto lumínico?		X	
ALARMA			
		X	

Se debe colocar una alarma de asistencia que se pueda alcanzar desde los asientos de los vestidores o de la ducha, desde el sanitario y por una persona tendida en el piso, en todos los baños accesibles e instalaciones sanitarias accesibles. ¿Se encuentra ésta alarma conectada a un punto de ayuda de emergencia, dónde se pueda brindar asistencia?			
¿Se suministra retroalimentación visual y auditiva para indicar que, una vez que la alarma ha sido accionada, se ha recibido la llamada de asistencia de emergencia y se han tomado acciones?	X		
¿Existe un cordón para halar, de color rojo, con dos aros rojos de 5 cm de diámetro, uno colocado a una altura entre 80 cm y 110 cm y el otro a un nivel de 10 cm por encima del nivel del piso?		X	
¿El botón de reposicionamiento está por encima de la barra de agarre horizontal fijo al lado del soporte para el papel higiénico?		X	
¿El rotulado del control de reposicionamiento es visible y táctil?		X	
ALARMA DE ADVERTENCIA DE EMERGENCIA			
En caso de emergencia ¿Existe una alarma de emergencia visual para alertar a las personas sordas o con deficiencia auditiva?	X		
SEÑALIZACIÓN , COMUNICACIÓN SENSORIAL			
¿La Señalización cuenta con braille?		X	
¿La Señalización cuenta con alto relieve?		X	
¿La Señalización cuenta con contraste de color?	X		
¿La Señalización cuenta con Lengua de señas?		X	

5. ESCALERAS

ELEMENTO : ESCALERAS			
ASPECTOS A CONTROLAR	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
	SI	NO	N.A
GENERALIDADES			
ALTURA Y DISTANCIA DE AVANCE DE LOS ESCALONES			
¿La contrahuella y la huella de los escalones en un tramo de escalera son uniformes?			
En caso de emergencia, ¿la altura del escalón es superior a 15 cm, y su distancia de avance no debería ser inferior a 30 cm?	X		
¿La distancia mínima de avance de la huella es de 26 cm?	X		
¿La altura máxima es de 18 cm?	X		
¿Tiene el pasamanos interior el borde inferior paralelo verticalmente a la distancia de avance en un punto en que su profundidad sea de 22 cm mínimo?	X		
¿La proyección del perfil de un escalón sobre la huella es superior a 2.5 cm?	X		
¿El perfil permite una transmisión no interrumpida entre la contrahuella y la huella?	X		
¿La iluminación mínima en la parte superior e inferior del tramo de escalones es de 200 lux y 150 lux entre éstas?	X		

ANCHO MÍNIMO DE LOS TRAMOS DE ESCALONES			
¿El ancho mínimo de un tramo de escalones es de 120 cm?. ¿El ancho mínimo entre pasamanos es de 100 cm?	X		
¿El ancho mínimo de un tramo de escalones es inferior a 90 cm y el ancho mínimo entre pasamanos inferior a 80 cm?			
El ancho no obstruido, exceptuando pasamanos y cualquier otra proyección, por ejemplo, extintores, carteleras, entre otros, del tramo de escaleras de una vía o de varias vías no debería ser inferior a 1.50 cm. ¿Es el ancho de la superficie de un tramo de escalones inferior a 1.70 cm?	X		
DESCANSOS EN LA ESCALERA			
¿El área de un descanso se encuentra libre de cualquier obstrucción, incluido el trayecto de vaivén de una puerta o verja?	X		
¿Donde hay un semidescanso o un giro de 180°, dicho descanso es inferior a 1.50 m de ancho, con el fin de facilitar el transporte de una persona en una camilla?			
En el tramo de escalones de varias vías, ¿Es la longitud de un descanso intermedio inferior al ancho no obstruido de la vía más ancha?	X		
ALTURA LIBRE DEBAJO DE LAS ESCALERAS			
¿La altura libre debajo de las escaleras es de 210 cm?			
Si la altura libre es inferior a 2.10 m, ¿existe algún tipo de elemento para proteger contra el impacto, como barrera contra impacto y protección detectable con bastón, max. 30 cm sobre el suelo?	X		
¿La altura libre mínima de la escalera es de 210 cm?	X		
ADVERTENCIAS VISUALES Y TÁCTILES			
¿Existe un contraste visual entre los descansos y el escalón superior e inferior de un tramo de escaleras?			
¿Existe una línea de advertencia visual mediante una franja ininterrumpida de 4 cm a 5 cm de profundidad a lo ancho de la escalera, en la parte frontal de la distancia de avance de cada escalón con una diferencia mínima en el VRL de 60 puntos, que puede regresar por la contrahuella 1 cm como máximo?	X		
¿Las líneas de advertencia visual son antideslizantes y contar con grado de luminosidad para uso en caso de emergencia o movimientos sin luz en la zona de las escaleras?	X		
El indicador visual en la distancia de avance puede estar a 1.5 cm máximo desde el frente del perfil. ¿Existe una línea de advertencia visual con un ancho entre 5 cm y 10 cm en la distancia de avance en el primero y en el último escalón del tramo?	X		
¿Tienen las losetas táctiles de alerta una profundidad de entre 60 cm y 90 cm, y terminar entre 30 cm a 50 cm antes del borde frontal del primer escalón de la escalera?	X		
Cuando se usan patrones de atención táctiles en la parte superior e inferior de las escaleras, ¿el patrón de atención reduce la detección visual del primero y del último escalón del tramo?	X		
DEFENSAS A LO LARGO DE LA ESCALERA			
Si una escalera se eleva más de 60 cm por encima del suelo adyacente, ¿existen defensas desde ese punto en adelante?	X		
ESCALERAS MECÁNICAS Y BANDAS MÓVILES CON O SIN INCLINACIÓN			
¿La ubicación de las escaleras mecánicas y las bandas móviles se consideran en relación con la posición de los pozos y vestíbulos de elevadores/ascensores protegidos del fuego adyacente, escaleras y sus áreas asociadas de asistencia para rescate?	X		
¿Se suministra notificaciones e indicadores de advertencia especiales en la parte superior e inferior de las escaleras mecánicas, en donde la elevación de los escalones reduzca en forma repentina y abrupta cuando no son operativas?			
¿Representa la seguridad una consideración fundamental cuando se escogen o instalan escaleras mecánicas y bandas móviles?	X		

¿Las bandas móviles están libres de objetos que se proyecten y con obstáculos a una altura hasta de 210 cm?	X		
¿Se ha suministrado un nivel de iluminación mínimo de 100 lux en las bandas móviles?	X		

6. PASILLOS

PUNTO DE ATENCIÓN PRESENCIAL			
ELEMENTO : PASILLOS			
ASPECTOS A CONTROLAR	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
	SI	NO	N.A
CARACTERÍSTICAS GENERALES			
¿Los pasillos consideran en su diseño no sólo el flujo normal de personas sino también las posibilidades de maniobra, giro y cambios de sentido de personas en silla de ruedas?	X		
¿Los pasillos se encuentran sin obstáculos en su recorrido, sin elementos que sobresalgan más de 15 cm de los muros y elementos por debajo de 220 cm de altura?	X		
¿Los desniveles de pisos son inferiores a 1 cm?	X		
PASILLOS INTERNOS			
¿El ancho mínimo no obstruido de los corredores es de 120 cm? Se recomienda un ancho de 180 cm.	X		
¿Un corredor mide menos de 180 cm de ancho, debe tener lugares de cruce de 180 cm de ancho y al menos 180 cm de longitud a intervalos razonables?	X		
¿Los pasillos internos se pueden reducir a un ancho de 90 cm para pasillos rectos y cortos de máximo 200 cm de longitud? En donde sea posible, el ancho de este pasillo interno se recomienda incrementar a 120 cm.	X		
¿La intensidad del uso del corredor es un criterio cuando se establecen su ancho y longitud?	X		
¿Los cambios de dirección dentro de un corredor tienen una circunferencia de giro de 150 cm o más, libres de cualquier obstrucción?	X		
¿La altura libre mínima de los corredores es de 210 cm?	X		
¿Existen objetos colgados en las paredes? Se recomienda que la pared este libre de todo aquello que obstaculice el paso.	X		

¿Los pasillos internos tiene gradiente? Su ancho no debe ser inferior a 120 cm y su longitud no debe ser inferior a 120 cm en la dirección del desplazamiento.	X		
¿El corredor tiene una dimensión de 150 cm de longitud en la dirección de desplazamiento, para facilitar el giro?	X		
ESPACIO DE CIRCULACIÓN PARA UN GIRO DE 180° DE UNA SILLA DE RUEDAS			
¿El espacio para que una silla de ruedas dé un giro de 180° es inferior a 200 cm en la dirección de desplazamiento y no menos de 150 cm de ancho?	X		

7. ILUMINACIÓN

PUNTO DE ATENCIÓN PRESENCIAL			
ELEMENTO : ILUMINACIÓN			
ASPECTOS A CONTROLAR	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
	SI	NO	N.A
ILUMINACIÓN			
¿Es la iluminación homogénea, para facilitar la lectura de los labios?	X		
¿Las superficies de lectura y de escritura en los mostradores, escritorios y oficinas de venta de tiquetes son iluminadas, a un nivel de almenos 200 lux en el recinto, y en el escritorio en un rango de 350 lux a 450 lux?	X		
GENERALIDADES			
¿La planificación de la iluminación artificial es coordinada con la planificación de la iluminación natural, la elección de las superficies y los colores?		X	
¿La iluminación acentura el color, el tono y las texturas del interior, y para facilitar la orientación?	X		
¿La iluminación produce un deslumbramiento o contraste excesivo?		X	
ILUMINACIÓN EXTERNA			
¿Las rutas hacia la edificación y alrededor de ella cuenta con suficiente luz artificial a fin de poder detectar cambios de nivel gradiente?	X		
¿La ubicación de las luces causan deslumbramiento, reflejos o sombras? Se recomienda que las luces sean blanca tenue que no genere reflejo ni destellos de luz.		X	
¿Las rampas, entradas, escalones, señalización, entre otros, tienen una iluminación artificial, adecuada de al menos 100 lux?	X		

ILUMINACIÓN ARTIFICIAL			
¿Brinda la iluminación condiciones visuales compatibles con la tarea, la orientación y la seguridad visual?	X		
¿Se presenta un buen nivel de iluminación de las superficies horizontales y verticales?	X		
¿Se presenta limitación del deslumbramiento causado por una fuente de luz o reflejos?		X	
¿Se presenta uniformidad y distribución de luminancia?	X		
¿Se presenta dirección de la luz y de las sombras?	X		
¿Se presenta un nivel del color?	X		
¿La luz artificial da buen nivel de color? Se recomiendan fuentes de luz con índice Ra de nivel de color.	X		
ILUMINACIÓN PARA FACILITAR LA VIZUALIZACIÓN DE SEÑALIZACIÓN			
¿La iluminación facilita la señalización para la ubicación? Se recomienda que los elementos de la construcción estén marcados mediante un incremento de la iluminación.	X		
¿La iluminación en lugares críticos tales como entradas, corredores, escaleras, cambios de nivel y estaciones de trabajo facilitan su identificación?		X	
¿Los interruptores tempodependientes tienen un apagado progresivo que permita llegar al siguiente interruptor?		X	
¿Los interruptores tempodependientes tienen un apagado progresivo que permita llegar al siguiente interruptor?Un interruptor automático en el sistema de detección cubre la superficie completa de rampas y escaleras?		X	
¿Los interruptores de alumbrado tienen el tiempo necesario para que los usuarios se desplacen por las rampas, en forma segura?	X		
¿El alumbrado se apaga cuando las personas todavía están en rampas o escaleras?			X
ALUMBRADO CONTROLABLE Y AJUSTABLE			
¿Es posible controlar todo el alumbrado, incluyendo la luz natural, a fin de evitar el deslumbramiento?	X		
¿El alumbrado artificial puede ser ajustable a las necesidades individuales?		X	
NIVELES DE LUZ EN DIFERENTES ÁREAS			
¿Se proporcionan los niveles de luz adecuados en áreas peligrosas tales como escaleras, o en cambios de niveles, a lo largo de un sendero, alrededor de las puertas y en los sistemas de comunicación o información?		X	
DESLUMBRAMIENTO Y SOMBRAS			
¿El alumbrado produce alumbramiento?		X	
¿Existe pantallas u oscurecimiento de las fuentes de luz?		X	
¿Existe alumbrado indirecto?		X	
¿Se ubica de manera adecuada la fuente de luz en relación con la dirección de la visión y con el objeto observado?	X		
¿Existe luz colocadas al nivel del piso o más abajo, que enfoquen hacia arriba? Se recomienda evitar este tipo de luz, ya que afecta la visibilidad de las personas		X	
¿Existen ventanas al final de los corredores? Se recomienda evitar este tipo de ventanas.	X		
¿Las superficies oscuras, se alumbran con colores claros para los cielorrasos y paredes?	X		
¿Existen transiciones abruptas de espacios claros a oscuros?		X	
¿El alumbrado interior y exterior alrededor de una puerta se ajusta convenientemente para impedir encandilamiento al entrar o salir de la edificación?			

8. MESAS, MESONES , ESCRITORIOS, COMEDORES

PUNTO DE ATENCIÓN PRESENCIAL	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
	SI	NO	N.A
ELEMENTO : MESAS , MESONES , ESCRITORIOS, COMEDORES			
ASPECTOS A CONTROLAR			
MATERIAL - CONSTRUCCIÓN			
¿El acabado de las superficies de trabajo tienen aspecto mate, con el fin de minimizar los reflejos? Se recomienda que el color no sea excesivamente claro u oscuro.	X		
¿Los materiales son contruidos con material no lacerantes y con cantos pulidos y redondeados, sin aristas o esquinas que puedan provocar roces o cortes?	X		
¿Las mesas contienen sus pateas en las equinas? Se recomienda mesas con patas en las esuinas ya que las mismas liberan espacio debajo de la mesa, y permite que se pueda acceder a ella por todos los lados.	x		
¿En el caso de mesas redondas de reunión con pie central, la base impide el acercamiento de la silla de ruedas a la superficie de la mesa? Se recomienda comprobar la estabilidad de estas mesas, ya que muchas veces el usuario se apoyará en el borde de ella para levantarse e incorporarse, pudiéndose producir el vuelco.			x
APROXIMACIÓN Y USO			
¿La altura del mueble en la parte superior de 80 cm?		x	
¿El acercamiento frontal tiene una altura libre inferior de 70 cm mínimo?	x		
¿El acercamiento frontal tiene un ancho de 100 cm mínimo?	x		
¿El acercamiento frontal tiene una profundidad mínima de 60 cm?		x	
¿Se garantiza un radio de giro de 150 cm como mínimo, delante de la mesa?	x		
¿Existe la posibilidad de retirar una silla, para permitir la aproximación desde cualquier punto de una persona usuaria de silla de ruedas?	x		
CAJONERAS			
¿Los huecos de las cajoneras tiene una medida de 0.8 cm? Se recomienda que los huecos sean muy pequeños (0.8 cm) o lo suficientemente grandes para evitar atrapamientos de los dedos (mayor de 2.5 cm).	x		
¿Las partes móviles tienen topes, frenos o cualquier otro sistema que fije su posición para que no pueda moverse involuntariamente? Para evitar el vuelco del mueble, su peso ha de estar concentrado en la parte baja.			x
¿Las cerraduras, manijas y otros dispositivos que permiten el ingreso a un lugar son fáciles de ubicar, identificar, alcanzar y usar, y de ser operables con una sola mano?. Estos deberán estar ubicados entre 80 cm y 100 cm de altura, preferiblemente a 90 cm. Se recomienda manijas tipo palanca.	x		
¿Los cajones tienen una altura de hasta 100 cm para permitir que desde la posición de sentado se pueda ver el contenido del cajón? Se recomienda que los cajones sean de extracción total , pero equipados con un sistema que evite que pueda salirse el cajón de manera accidental y las guías rodarán suavemente.	x		
ELEMENTOS AUXILIARES			
¿La mesa cuenta con sistemas para gestionar el cableado? Se recomienda huecos pasa cables en el tablero, vigas de electrificación horizontal debajo del mismo y columnas o vértebras verticales que lleven el cableado hasta el suelo, evitando que pueda enredarse en los pies o estorbar por encima de la mesa.	x		

9. SILLAS , SOFAS, BANCAS, BANCAS

PUNTO DE ATENCIÓN PRESENCIAL	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
	SI	NO	NA
ELEMENTO :SILLAS , SOFAS, BANCAS, BANCAS			
ASPECTOS A CONTROLAR			
GENERALIDADES			
¿Existe un área libre suficiente para personas en condición de Discapacidad, lo suficientemente amplia para ubicar y manipular sillas de ruedas?. Estos espacios deben permitir la permanencia sin obstruir las zonas de circulación. Se recomienda que la medida sea de 90 cm x 140 cm.	x		
¿Se ubican sillas en la primera fila cercanas a los módulos de atención de diferente color, con la señalización correspondiente, disponibles para adultos mayores, niños, mujeres embarazadas, personas en condición de discapacidad, personas de talla baja y población vulnerable en general?			x
¿La ubicación de los asientos (incluidas las áreas reservadas para las sillas de ruedas) permiten la circulación general?	x		
¿El material utilizado es antideslizante? Se recomienda fabricación de materiales demasiado deslizantes o excesivamente rugosos, así como aquellos que puedan calentarse excesivamente, bajo alguna fuente de calor (como la iluminación solar directa).		x	
¿El material utilizado es no lacerantes, con cantos pulidos y redondeados, sin aristas o esquinas que puedan provocar roces o cortes?	x		
¿Los asientos cuentan con apoyabrazos, para facilitar que las personas que se sienten y se pongan de pie?	x		
¿Los asientos para personas en condición de discapacidad en un costado, cuenta con apoyabrazos abatibles, para permitir la transferencia lateral?			x
¿Todos los asientos cuentan con espaldar?	x		
¿Existen asientos anchos, para tener en cuenta a las personas más corpulentas?		x	
DIMENSIONES, APROXIMACIÓN Y USO	x		
¿La altura del asiento es de 45 cm?			
¿La altura soporte de la espalda es de 75 cm a 79 cm?		x	
¿La profundidad del asiento es de 40 cm a 45 cm?	x		
¿El ángulo del asiento al espaldar es de 100° a 105°?	x		
Delante de la mesa, ¿Se garantiza un radio de giro de 150 cm como mínimo?	x		
¿La altura del apoyabrazos es de 22 cm a 30 cm sobre el asiento?	x		
El espacio libre del apoyabrazos desde el frente del asiento mayor a 75 cm.		x	
¿El espacio mínimo es de 15 cm bajo el asiento para los pies, al ponerse de pie?		x	
		x	
¿Al menos el 1% de asientos son reservados como áreas de asientos para usuarios de sillas de ruedas? Se recomienda que sean dos como mínimo.		x	
¿El total de asientos de 51 a 100, será de mínimo tres áreas de asientos reservadas para usuarios de sillas de ruedas?		x	
		x	
¿La zonas para personas con discapacidad, se encuentran debidamente demarcadas tanto vertical como horizontalmente con el simbolo internacional de accesibilidad?		x	
¿La identificación de las filas y los asientos son legibles para las personas que tengan discapacidad visual? Deberán ser táctiles, de tamaño adecuado y deberían tener suficiente contraste visual con el fondo en el que se encuentran colocados.			x

10. SEÑALIZACIÓN

PUNTO DE ATENCIÓN PRESENCIAL ELEMENTO : SEÑALIZACIÓN	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
	SI	NO	N.A
ASPECTOS A CONTROLAR			
GENERALIDADES PARA LA SEÑALIZACIÓN			
¿Las señales son bien iluminadas, claras y legibles? se recomienda colocarlos a una altura consistente.	x		
¿La información de la señalización mediante texto se complementa con símbolos gráficos para facilitar su comprensión por todas las personas?	x		
¿Las señales se suministran en alto relieve y en sistema Braille?		x	
¿Las señales son de fabricación robusta y son fáciles de cambiar, limpiar y reparar?	x		
¿Existe una cantidad excesiva de señales cercanas, al igual que material visual que se encuentre demasiado cerca de señales fijas en las paredes (por ejemplo, carteles, tableros con horarios, entre otros)?		x	
El Braille como un elemento complementario o independiente de las señales táctiles, son fáciles de ubicar?		x	
¿Para centros de atención al ciudadano, se tiene como mínimo señalización que atienda a la población sorda, donde pueda recibir información en lenguaje de señas colombiana de acuerdo a la legislación vigente?			x
DE FÁCIL COMPRENSIÓN			
¿Las señales son entendidas fácilmente?	x		
¿Son diseñadas de manera sencillas y fáciles de interpretar? Se recomienda que el mensaje no sea ambiguo.	x		
¿Se escogen oraciones cortas y palabras sencillas? Las abreviaturas y palabras muy largas son difíciles de comprender y se deben evitar.	x		
PRINCIPIO DE LOS DOS SENTIDOS			
¿Se toman medidas de soporte de información y señalización de ubicación en un formato que sea accesible a personas con discapacidad sensorial?		x	
¿Se brinda información audible/táctil para personas con discapacidad visual?		x	
¿Se brinda información visual para personas con discapacidad auditiva?		x	
NIVELES DE INFORMACIÓN	x		

¿La información es clara, concisa, exacta y oportuna?			
¿La claridad de la información se puede definir como información que es legible y de fácil comprensión?	x		
¿Se cuenta con Información de seguridad?	x		
¿Se cuenta con Información general?		x	
¿Se cuenta con Información de anuncios?		x	
¿La información debe ser completa y concisa?. Es difícil que las personas retengan información en exceso.		x	
¿Toda la información suministrada es exacta y consistente?	x		
PRINCIPALES TIPOS DE SEÑALES			
¿Se cuenta con señales de orientación: esquemas, planos, modelos, entre otros?	x		
¿Se cuenta con señales direccionales: guía de itinerario del punto A al B?	x		
¿Se cuenta con señales funcionales: información explicativa de las condiciones del lugar. Por ejemplo: piso húmedo?	x		
¿Se cuenta con señales informativas: las cuales tienen por objeto guiar al usuario suministrándole información de destinos, direcciones, sitios especiales, distancias y prestación de servicios?			x
¿Se cuenta con señales para salidas de emergencia?	x		
EN FUNCIÓN DEL RECEPTOR			
TABLEROS DE INFORMACIÓN			
¿Los tableros para visualización de videos e información de medios, se colocan a una altura específica?			x
¿Es posible colocar la pantalla fuera de la luz directa o oscureciendo la pantalla?			x
¿Se suministra un sistema complementario de información audible?			x
SÍMBOLOS TÁCTILES			
¿Los símbolos táctiles colocados en pasamanos, puertas mapas o planos de pisos tienen un contorno en relieve elevado, similar al de las letras táctiles?			x
SUMINISTRO DE SEÑALES TÁCTILES REALIZADAS Y SEÑALIZACIÓN BRAILLE			
¿Las señales en los paneles de ascensores, los números de los cubículos en los centros de atención, las puertas de los baños públicos, entre otros, son táctiles mediante realzado e incluyen señalización Braille?		x	
¿La altura preferida de la información táctil realzada está entre 90 cm y 120 cm?			x
Las señales con información táctil colocada a una altura inferior se montan a un ángulo de la horizontal preferiblemente 20° a 30°, máx. 45°?			x
SEÑALIZACIÓN BRAILLE			
¿Cuando se usa una flecha en la señal táctil, está contiguo una flecha pequeña para los lectores de Braille?			x

¿En las señales con múltiples líneas de texto y caracteres, se encuentran éstas localizadas horizontalmente en Braille semicircular, con la primera línea del texto Braille?				x
¿Las señales Braille son realizadas, en forma de tope, y deben ser agradables al tacto?				x
¿La señalización braille se encuentra a 8 mm por debajo de la línea inferior del texto y está justificada a la izquierda?				x
MAPAS Y PLANOS DE PISO TÁCTILES				
¿Es esencial la información que se incluye en el mapa táctil o en un plano de piso?				x
¿Los mapas táctiles están localizados en un ángulo de 20° a 30° en relación con la horizontal para facilitar su lectura, y el borde inferior debe estar a una altura mínima de 90 cm?				x
¿Tienen el mapa un nivel de iluminación de entre 350 lux y 450 lux, sin deslumbramiento?				x
¿La clave o el indicador se encuentra en la parte inferior del mapa, justificada a la izquierda?				x
¿Existe un localizador Braille con ranura al lado izquierdo, para ayudar a localizar la leyenda?				x
¿El mapa está orientado con la edificación?				x
INFORMACIÓN AUDIBLE				
¿La información audible provee las condiciones acústicas y de amplificación adecuadas, para que el mensaje sea inequívoco y de fácil comprensión?				x
¿Los sistemas de megafonía son claramente audibles, están equipados con un sistema de mejora de la audición?				x
TIPOGRAFÍA DE SEÑALES				
FUENTE Y TAMAÑO DE LAS LETRAS				
¿Son las fuentes de fácil lectura?		x		
¿Es la fuente de tipo <i>sans serif</i> (sin serifas), similar a la helvética o arial media?		x		
¿La altura de las letras tienen una altura entre 2 cm y 3 cm por cada metro de distancia de observación?		x		
¿La altura de la letra es superior a 1.5 cm?		x		
¿Los mensajes de palabras individuales o grupos de palabras comienzan con mayúscula y continúan con minúscula?			x	
¿Las palabras están muy cercas entre ellas? Se recomienda que tengan una distancia prudencial a fin de no generar confusión			x	
¿Las líneas son separadas por espacios de altura?		x		
¿Las líneas de texto comienzan en línea vertical?. Las señales con una sola palabra se pueden justificar en el centro.		x		
ALTURA DE LAS LETRAS, FIGURAS, SEÑALES Y SIMBOLOS GRÁFICOS EN LAS SEÑALES				
		x		

¿La altura de las letras, figuras, señales y símbolos gráficos se encuentran entre 1.5 cm y 5.5 cm?			
¿La altura mínima del relieve está a 0,8 mm, aunque se prefiere una altura entre 1 mm y 1,5 mm?			x
¿El perfil del relieve tiene la forma de una letra V redondeada, colocada de arriba abajo?			x
ALTURA PARA LA UBICACIÓN DE LAS SEÑALES			
¿Las señales direccionales y funcionales están ubicadas por debajo de 160 cm en donde sean de fácil acceso y sea posible tocarlas y leer con los dedos las señales realizadas?			x
¿Las señales están ubicadas, de manera que son visibles claramente para las personas que están sentadas, de pie o estén caminando?	x		
¿Las señales se encuentran entre 90 cm y 120 cm desde la superficie del suelo o piso?		x	
¿Es posible acercarse a la señal para leerla a una corta distancia?	x		
¿Las señales se encuentran a una altura mínima de 2 100 mm sobre el piso?	x		
¿Existen dos tipos de señales, para ser vista desde dos distancias diferentes?		x	
¿En caso de existir espacio suficiente, las señales de la puerta se encuentran en el lado de la cerradura de la puerta, de 5 cm a 10 cm del dintel?			x
SÍMBOLOS GRÁFICOS			
¿Los símbolos gráficos se usan conjuntamente con los sistemas de señalización de la edificación?	x		
¿Tienen los símbolos gráficos un alto contraste, con una diferencia mínima en el VLR de 60 puntos, y tienen iluminación adecuada?			x
¿Los símbolos gráficos son usados en las guías y en la señalización direccional?	x		
¿Los símbolos gráficos en señales direccionales y señales de puertas son táctiles y van acompañadas por letras realizadas y Braille?		x	
¿Las señales con una altura superior a 120 cm no necesitan ser táctiles, ni incluir letras realizadas ni información en Braille?			x
¿El tamaño mínimo del contorno interno del recuadro de los símbolos gráficos se puede derivar de la fórmula= 0,09 D, aplicable para una distancia de 100 cm a 1000 cm?		x	
¿Existen símbolos gráficos que indican accesibilidad para personas con discapacidad de movilidad en lugares de estacionamiento de vehículos (estacionamientos talleres)?			x
¿Existen símbolos gráficos que indican accesibilidad para personas con discapacidad de movilidad en acceso y entradas sin escalones para las edificaciones, especialmente cuando no son idénticos a los de la entrada principal?			x
¿Existen símbolos gráficos que indican accesibilidad para personas con discapacidad de movilidad, ascensores accesibles, en casos en que no todos sean accesibles; plataformas de elevación y dispositivos de montaje similares?	x		
¿Existen símbolos gráficos que indican accesibilidad para personas con discapacidad de movilidad en cuartos sanitarios accesibles?		x	
¿Existen símbolos gráficos que indican accesibilidad para personas con discapacidad de movilidad en espacios de observación desde sillas de ruedas y asientos accesibles?		x	

¿Existen símbolos gráficos que indican accesibilidad para personas con discapacidad de movilidad en vestidores?			x
¿Existen símbolos gráficos que indican accesibilidad para personas con discapacidad de visión con instalaciones de perro guía?		x	
¿Existen símbolos gráficos que indican accesibilidad para personas con discapacidad de visión en lugares en donde se suministre información audible y táctil?			x
¿Existen símbolos gráficos que indican accesibilidad para personas con discapacidad de audición de teléfonos e instalaciones para llamadas de emergencia, equipados con amplificación de sonido?		x	
¿Existen símbolos gráficos que indican accesibilidad para personas con discapacidad de suministro de un sistema de escucha de ayuda?		x	
SÍMBOLO DE SORDERA E HIPOACUSIA O DIFICULTADES DE COMUNICACIÓN			
¿Este símbolo se centra dentro de un cuadrado que contiene una franja en diagonal y sobre ésta la imagen de una oreja humana?			x
¿Se informa sobre la presencia de personas con dificultades de comunicación y para señalar lo que es adecuado para ser usado directamente por ellas o donde se les brinde algún servicio específico?		x	
En caso de contar con bucle magnético, ¿Se informa que se tiene el servicio con una T al lado derecho inferior de la figura que lo informe?			x
¿La imagen es de luminancia contrastante con el fondo? Se recomienda utilizar un color blanco sobre fondo azul oscuro.			x
SÍMBOLO DE CEGUERA O AMBLIOPÍA			
¿Este símbolo contiene la imagen de una figura humana de perfil dando un paso con un bastón?		x	
¿Se informa sobre la presencia de personas con ceguera y ambliopía y para señalar lo que es usable directamente por ellas o donde se les brinda algún servicio específico?		x	
¿La imagen es de luminancia contrastante con el fondo? Se recomienda utilizar un color blanco sobre fondo azul oscuro.		x	
UBICACIÓN DE LAS SEÑALES			
UBICACIÓN FUERA DE LA EDIFICACIÓN			
¿Las señales informativas son ubicadas adyacentes a la puerta de entrada y están iluminadas y visibles claramente?	x		
¿La señal está ubicada al lado de la cerradura?		x	
¿Los sistemas de comunicación se encuentran al lado de la cerradura, y preferiblemente en un rango de 100 cm a 120 cm sobre el nivel del suelo?		x	
UBICACIÓN EN LA EDIFICACIÓN			
¿Las señales de orientación se encuentran en lugares accesibles adyacentes a las rutas de acceso principales?	x		
¿En las edificaciones de uso público existe un plano de orientación inmediatamente en la entrada principal?	x		
¿Las señales direccionales dirigen claramente las personas a las instalaciones?			x
¿Las señales direccionales están ubicadas en los lugares en los que se toman decisiones en cuanto a una dirección, y constituyen una secuencia de orientación lógica desde el punto inicial a los diferentes puntos de destino?			x
¿Las señales direccionales se repiten, aunque no con demasiada frecuencia, si no cada vez que haya posibilidad de alteración en la dirección del tráfico?			x

¿Existe señalización direccional a los cuartos de baño, en todas partes de un recinto o edificación?		X	
¿Los pisos de las escaleras contienen señales de información que identifiquen los puntos de entrada y salida?		X	
¿Se ha colocado los número de los pisos, en cada piso en la parte superior e inferior de las escaleras, sobre los pasamanos (en braille o relieve) y a cada lado del marco externo de la entrada a la cabina del ascensor y se deben exhibir en otras partes, de manera que sean visibles desde la cabina del ascensor en cada nivel?			X
ILUMINACIÓN PARA LA SEÑALIZACIÓN			
¿Las señales se encuentran bien iluminadas?	X		
¿Las señales se encuentran luminiscentes o están iluminadas artificialmente?		X	
AUSENCIA DE DESLUMBRAMIENTO			
¿Las señales se encuentran libres de deslumbramiento? Esto depende de cómo se coloque la señal, el material y la iluminación. El fondo, los símbolos gráficos, los logos y otros elementos deben tener un acabado de color mate o de poco brillo.	X		

11. MÓDULOS DE ATENCIÓN DE PIE O SENTADO. ÁREAS DE RECEPCIÓN, MOSTRADORES y ESCRITORIOS

PUNTO DE ATENCIÓN PRESENCIAL	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
	C	N.C	N.A
ELEMENTO : MÓDULOS DE ATENCIÓN DE PIE O SENTADO. ÁREAS DE RECEPCIÓN, MOSTRADORES y ESCRITORIOS			
ASPECTOS A CONTROLAR			
MÓDULOS DE ATENCIÓN DE PIE O SENTADO. ÁREAS DE RECEPCIÓN, MOSTRADORES y ESCRITORIOS			
¿Las zonas de trabajo independientes, cuentan con condiciones ergonómicas que le faciliten a la persona que labora, el cumplimiento de sus funciones; estos puestos permiten una postura adecuada y libertad de movimientos?	X		
ACCESORIOS PARA AUDICIÓN Y LECTURA DE LABIOS			
¿Las áreas de recepción y los mostradores están equipados con un sistema de aumento de la audición (por ejemplo, un sistema de inducción de bucle magnético) ?		X	
¿Los mostradores están frente a ventanas en donde el brillo del sol haga que la cara del usuario esté en la sombra , y por tanto, tenga dificultad para leer los labios?		X	
¿Las instalaciones evitan los reflejos y la luz deslumbradora?	X		
UBICACIÓN			
¿Los mostradores y los escritorios de la recepción están ubicados y son identificados claramente, de manera que se puedan reconocer fácilmente desde la entrada de la edificación?	X		
¿Los sistemas de pisos de la entrada o los indicadores táctiles de la superficie peatonal ayudan a localizar los mostradores de la recepción a las personas con discapacidad visual? Estos productos se deberían diseñar para minimizar los peligros de tropezones y caídas.		X	

ILUMINACIÓN				
¿La iluminación es homogénea para la facilitación en la lectura de los labios?		X		
¿Tienen las superficies de lectura y de escritura en los mostradores, escritorios y oficinas de venta de tiquetes, niveles de al menos 200 lux en el recinto, y en el escritorio en un rango de 350 lux a 450 lux?		X		

PUERTAS: En esta área se evaluaron (15) criterios, donde se evidencia el incumplimiento de (2) criterios, ya que Fondecun no cuenta con ventanas que cuenten con dispositivos de seguridad, para impedir que los niños puedan caer a través de ellas

PASAMANOS: En esta área se evaluaron (20) criterios, donde se evidencia el incumplimiento de (1) criterio, ya que la edificación no cuenta con información en braille y alto relieve sobre el nivel en el que se encuentra o la dirección del recorrido.

BAÑOS: En esta área se evaluaron (29) criterios, donde se evidencia el incumplimiento de (11) criterios.

BAÑOS ACCESIBLES: En esta área se evaluaron (88) criterios, donde se evidencia el incumplimiento de (36) criterios, dado que hay que facilitar el acceso a la población con discapacidad, se indica que Fondecun no cuenta con este tipo de baños dada su misionalidad.

ESCALERAS: En esta área se evaluaron (23) criterios, donde se evidencia el cumplimiento del 100% (23) criterios, es se evidencia que no existe cumplimiento en ninguno.

PASILLOS: En esta área se evaluaron (13) criterios, donde se evidencia el Cumplimiento del 100% (13) criterios, se evidencia que no existe cumplimiento en ninguno.

ILUMINACIÓN: En esta área se evaluaron (33) criterios, donde se evidencia el incumplimiento de (9) criterios.

MESAS, MESONES, ESCRITORIOS, COMEDORES O MOBILIARIO: En esta área se evaluaron (15) criterios, donde se evidencia el incumplimiento de (2) criterios, dado que se incumple con las alturas del mueble en la parte superior y la profundidad.

SILAS O MOBILIARIO: En esta área se evaluaron (22) criterios, donde se evidencia el incumplimiento de (29) criterios, dado que se no se cuenta con asientos anchos, para tener en cuenta a las personas más corpulentas y en silla de ruedas.

SEÑALIZACIÓN: En esta área se evaluaron (100) criterios, donde se evidencia el incumplimiento de (30) criterios, enfocados a falta de zonas de atención y señalización para la población con discapacidad, lo cual se debe implementar en el menor tiempo posible.

MÓDULOS DE ATENCIÓN: De ocho (8) criterios de evaluación, se encuentran implementados cuatro (5), quedando pendiente para los próximos años efectuar las áreas de recepción y los mostradores equipados con un sistema de aumento de la audición (por ejemplo, un sistema de inducción de bucle magnético, la adecuación para que los mostradores que están frente a ventanas, en donde el brillo del sol hace que la cara del usuario esté en la sombra, los sistemas de pisos de la entrada o los indicadores táctiles de la superficie peatonal ayudan a localizar los mostradores de la recepción a las personas con discapacidad visual y que las superficies de lectura y de escritura en los mostradores.

3 RECOMENDACIONES

El equipo auditor genera Recomendaciones al proceso de tal forma que se generen actividades de mejoramiento preventivas, en procura de evitar la materialización del riesgo y un posible incumplimiento de la normatividad.

- Tener en cuenta en la formulación del PAAC para la vigencia 2023 el resultado del informe de auditoría, con el propósito de incluir los temas a asociados de accesibilidad.
- Iniciar la recolección de datos relacionados con el número de personas en condición de discapacidad que asisten a las instalaciones de la Entidad, que sirva como línea para generar toma de decisiones para el mejoramiento en la prestación del servicio y atención a usuarios.
- Se recomienda realizar el estudio de pertinencia para las reformas locativas a realizar y dar cumplimiento a la norma NTC-6047, sin causar posibles detrimentos patrimoniales y velando por la seguridad de las personas en condición de discapacidad.
- Se recomienda especial atención a los resultados de la encuesta de señalización.

4 HALLAZGOS

No se relacionan en el presente informe hallazgos en cuanto al incumplimiento de la NTC 6047 debido a que la sede Administrativa de Fondecun se encuentra operando bajo la figura de arrendamiento, sin embargo, se recomienda consultar el documento anexo en el informe en el que se especifican los numerales de la norma que a la fecha de la auditoría se están incumpliendo en las instalaciones de FONDECUN e implementar los respectivos planes de mejoramiento.

La Auditoría al Proceso de Proceso Gestión de Recursos Físicos, se ejecutó de acuerdo con lo previsto en el Plan de Auditoría y se cumplió con el objetivo y alcance previsto.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 29 días del mes de junio del año 2022.

Elaborado Por:



YENNY DIANITH BARRIOS GÓMEZ
Jefe Oficina de Control Interno